

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20343** *PROYECTOPYME CONSULTORES, S.L.*

Doña María Teresa Estrada Barranco Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 285/11 seguido en este juzgado a instancia de María Luisa Navarro Gómez contra la empresa Proyectopyme Consultores, S.L., con nif B13414313 en ejecución de Sentencia de fecha 01-09-11 se ha dictado decreto de fecha 12-06-12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 12.638,75 euros de principal, más otros 1.263,87 euros en concepto de interés moratorio y otros 2.527,75 euros en concepto de intereses y costas fijados provisionalmente.

Madrid, 12 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120044849-1